

## Aviso publico

La Ciudad de Houston (Ciudad), a traves de su Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario (HCDD, por sus siglas en ingles), propone dos Enmiendas Sustanciales. De acuerdo con las regulaciones del Plan de Participacion Ciudadana del HUD, la Ciudad debe modificar los componentes de su Plan Consolidado/Plan de Accion Anual por una variedad de razones, incluyendo cuando una reasignacion de fondos aumenta o disminuye el presupuesto de una actividad en mas del 25% o cuando una actividad es anadida o eliminada en el(los) Plan(es).

1. La Ciudad, a traves del HCDD, propone crear una nueva actividad de Asistencia de Alquiler Basada en el Inquilino en el PY 2018 y el PY 2019.
2. La Ciudad, a traves de HCDD, esta proponiendo reasignar \$8,000,000 en Fondos de Subsidio de la Sociedad de Inversion HOME (HOME) del Desarrollo Multifamiliar a la actividad de Asistencia de Alquiler Basada en el Inquilino.

### Subsidio del Programa de Asociacion de Inversion HOME

Actividad	Eliminar/Disminuir	Anadir/Aumentar
-----------	--------------------	-----------------

#### El presupuesto del ano de programa 2018 se modifica como sigue:

Desarrollo multifamiliar	(\$2,261,211.84)	
Asistencia de alquiler basada en el inquilino		\$2,261,211.84

#### El presupuesto del ano de programa 2019 se modifica como sigue:

Desarrollo multifamiliar	(\$5,738,788.16)	
Asistencia de alquiler basada en el inquilino		\$5,738,788.16
Total de cambios en el presupuesto HOME:	(\$8,000,000.00)	\$8,000,000.00

La ciudad, a traves del HCDD, propone otorgar hasta \$8,000,000.00 en fondos de subvencion de HOME a la Autoridad de Vivienda de Houston para la Asistencia de Alquiler Basada en el Inquilino.

El publico cuenta con treinta (30) dias para hacer comentarios sobre estos articulos propuestos. El periodo de treinta dias se extiende desde el martes 14 de abril de 2020 hasta el jueves 14 de mayo de 2020. Para obtener informacion adicional sobre estos puntos, pongase en contacto con Kennisha London en el 832.394.6197. Los comentarios por escrito pueden enviarse por correo a Kennisha London, HCDD, 2100 Travis Street, 9th Floor, Houston, TX 77002 o por correo electronico a [Kennisha.London@houstontx.gov](mailto:Kennisha.London@houstontx.gov). Una vez completado el periodo de treinta dias de comentarios publicos, el HCDD llevara estos articulos al Consejo Municipal.

Para presentar preguntas o inquietudes especificas sobre la vivienda justa o las relaciones entre propietarios e inquilinos, favor de contactar a Yolanda Guess-Jeffries al (832) 394-6240. Para mas informacion sobre el HCDD y sus programas, por favor visite el sitio web de HCDD en [www.houstontx.gov/housing](http://www.houstontx.gov/housing).